



+ Mons. Carlos Horacio Ponce de León (1914-1977)

III. Obispo de San Nicolás de los Arroyos

Mi testimonio

Cada 11 de julio es un nuevo aniversario del asesinato de Mons. Carlos H. Ponce de León. Es una buena ocasión para que dedique unos párrafos a alguien que fue un dechado de las virtudes morales: prudencia, justicia, fortaleza y templanza. Me parece que deben quedar pocos testigos que hayan conocido a ese varón cristiano desde hace 57 años. Mientras quede uno solo que guarde en su memoria su trayectoria, no se podrá hablar de la “historia” de Mons. Ponce de León. Me gustaría que también se les pidiera testimonios a los PP. Luis De Fornari, Ricardo Ferrara, Boris Turel y Alberto Scarella, de esta arquidiócesis de Buenos Aires, pues lo trataron de cerca.

Lo conocí en 1952. El P. Hugo Veneziale, a quien él había enviado al Seminario, era nuestro asesor de la Acción Católica. Nuestro grupo era pequeño y queríamos ir a la Asamblea Nacional en Córdoba. Nos propuso unírnos a los de la parroquia del Carmen de Villa Urquiza que ya tenían sus ómnibus y tenían algunos lugares. Veneziale nos presentó. Me impresionó la capacidad organizativa de ese hombre firme, amable y sencillo. Quedamos como conocidos.

En el Seminario, cuando dejé los estudios de latín y griego que me ocuparon todo 1953 y pasé del Seminario menor al mayor, elegí al P. Ponce de León como director espiritual. Era un tipo exigente, conecedor de la vida espiritual, realista y se anticipaba al futuro. A él se debe que me impulsara a formar un grupo para leer los Santos Padres en griego y latín, lo que

hice con mucho éxito. Para 1956 me invitó a formar a los seminaristas que quisieran prepararse para las “moniciones” durante las Misas en las que les tocaba guiar al pueblo cristiano, a fin de que aprendiesen a leer y pronunciar correctamente.

A principios de 1956 me llevó como seminarista a su campamento de “La Tregua”, cercano a Oriente, en el sur de la provincia de Buenos Aires. Allí me mandó armar la capilla que había servido como primera sede de la parroquia N. S. de Belén, sin tener yo ningún conocimiento de carpintería. Al mismo tiempo me impulsó a que antes de la Misa vespertina de cada día, realizara una catequesis sobre el Sacramento de la Confesión para los participantes del campamento, una mezcla heterogénea de jóvenes, matrimonios, ancianos... Volvió a llevarme en 1957, a pedido del rector del seminario. Hizo un informe positivo y valioso que aplastó la opinión de uno que otro profesor del clero diocesano llegados hacia poco al Seminario de sus estudios en Europa y que estaban en contra de mi “estilo”. En 1960, después de mi ordenación como diácono, me rogó ir a su parroquia N. S. del Carmen de Villa Urquiza, en donde me dediqué a las catequesis litúrgicas previas a las Misas, con un influjo que se mantiene hasta hoy.

Apenas el beato Juan XXIII anunció el 25 de enero de 1959 la convocatoria al Concilio Ecuménico, me solicitó que yo redactase un esquema de veinte temas para predicación sobre el sentido y el valor de un Concilio, destinado a los sacerdotes de

la arquidiócesis. Ese esquema, luego, sirvió al P. Alfredo Trusso para darle el estilo de cercanía a la gente sencilla que lo caracterizaba. Ponce de León era hasta ese momento párroco de Villa Urquiza, y decidió dividir su parroquia en cinco: María Reina, María de Belén, Jesús Misericordioso, Espíritu Santo, para darle su oportunidad a varios presbíteros que estaban con él.

El 16 de julio de 1960 falleció el párroco de la basílica de S. Rosa de Lima, el venerado P. Rodolfo Carboni, famoso por su santidad de vida y por haber formado presbíteros prestigiosos que luego ocuparon varias sedes episcopales. En seguida, Ponce de León es nombrado párroco de allí: parroquia de las principales de la arquidiócesis. Me pidió que me encargase del rito de su Toma de posesión hasta en los mínimos detalles (lo inventé, pues no existía tal rito). Además, fue nombrado presidente del Colegio de párrocos de la arquidiócesis y se terminó el Temario de predicación sobre el Concilio, que el cardenal Antonio Caggiano aprobó después de minucioso estudio. Cuando en 1960, por maniobras de los sacerdotes antes mencionados, me vetaron la ida a Roma para hacer mi tesis doctoral – que ya me había anticipado el rector del seminario mayor, el jesuita Moyano -, Ponce de León se encargó de pedirme calma y paciencia. Entonces, organizó una fiesta extraordinaria para mi ordenación presbiteral y ese día me obsequió un cáliz de incalculable valor. Pidió al arzobispo que me enviase a S. Rosa para ser su “teniente” (ahora se dice *vicario*). El arzobispo no se lo concedió, porque según me dijo Mons. Antonio Rocca, el vicario general, varios sacerdotes me habían pedido, y Caggiano no quería desairarlos. Me nombraron “teniente” y los sacerdotes de la Curia me daban “el pésame”. De modo que sólo tuve una breve estadía en S. Rosa desde el 18 de diciembre de 1960, mi “primera Misa” (como se decía entonces, aunque la primera es concelebrada en el día de la ordenación) hasta el 21 de enero,

en que me presenté ante el terrible párroco que me había tocado. Ese mes en S. Rosa de Lima fue muy importante en mi vida, pues - como consta en los libros parroquiales los Bautismos y Casamientos - fueron numerosos.

En 1962 Ponce de León es nombrado obispo auxiliar de Salta, junto al venerado salesiano Roberto Tavella (arzobispo desde 1934 hasta 1963). Tanto en 1962 como en 1963 me rogó ir a Salta para acompañarlo en la misión por distintos pueblos muy abandonados de la provincia. Allí me permitió administrar el Sacramento de la Confirmación en varios pueblos, entre otros el llamado en aquel momento “Puerta de Díaz”. Me encontraba yo en Salta también cuando el 21 de mayo de 1963 falleció mons. Tavella, en absoluta pobreza. Ponce de León es quien me mostró el ropero de ese prelado en donde sólo había dos o tres ropas interiores. También me hizo ver los anillos del arzobispo que eran de latón dorado. (Sobre estas dos estadías en Salta he escrito varias anécdotas y relatos que pintan a Ponce de cuerpo entero). Lo más importante es que la aristocracia salteña no le dio lugar al arzobispo de humilde origen entrerriano y campesino, hasta que recién lo invitaron en 1962 al Club *20 de febrero*, centro de ese núcleo social, y él declinó la invitación. Por ese tiempo, estaba Tavella organizando la Universidad Católica de Salta y algún salteño de prestigio se dio cuenta de que durante casi 30 años habían marginado a un varón santo, inteligente y fecundo en acciones pastorales. Ponce me mostró las fotos de Tavella montado en burro para ir a los lugares más inhóspitos de la provincia, para lo cual no usaba sotana, sino una especie de guardapolvo negruzco. Pienso que haber estado en Salta, marcó profundamente a Ponce de León, pues se dedicó a crear parroquias por todos los suburbios. Recuerdo que pidió a la gobernación la cesión de un famoso prostíbulo en las afueras de la ciudad, en donde apenas concedido procedió a la

reparación del edificio y a crear allí una parroquia.

Participó en el Concilio Vaticano II. Al llegar yo a Roma, fue él quien me recibió en el aeropuerto. Me llevó al Convictorio sacerdotal Pío Latinoamericano. En seguida, me mandó presentarme al aula conciliar para saludar a mi antiguo arzobispo el cardenal Santiago L. Copello, y se rió de la *boutade* del cardenal cuando le contesté a qué había llegado a Roma.

Me obsequió los regalos (medallas, libros, y todos los documentos originales para la votación) que los Papas Juan XXIII y Pablo VI les hacían a los obispos, excepto el anillo recuerdo del Concilio. También me entregó todos los esquemas preparatorios del Concilio. Allí trabó amistad profunda con los obispos Vicente Zazpe, Enrique Angelelli, Antonio Brasca, Jaime Francisco de Nevares y otros, fruto del trabajo intenso por el Concilio y para la Iglesia. Me presentó a obispos del Brasil que eran pastores en zonas terribles del Amazonas.

En los designios de Dios, el Papa Pablo VI, lo nombró obispo de San Nicolás de los Arroyos, en la provincia de Buenos Aires, el 18 de junio de 1966, la ciudad en donde el venerado Tavella había dirigido el colegio salesiano. Estaba muy contento porque había nacido en Navarro y amaba a la gente provinciana. En los 11 años de su episcopado allí, creó numerosas parroquias, y su diócesis se hizo famosa por su bondad hacia los presbíteros en dificultad. Su intuición era poderosa, y no necesitaba hacer demasiadas preguntas. Así un hombre inteligente y magnífico como el P. Pedro Cemeska, a quien mi primer párroco había dejado enfermo, encontró en Ponce de León la persona adecuada para valorarlo y reconocerlo: eso sólo como un ejemplo.

Desde 1970 comienza un período negro de la historia argentina. Los sacerdotes son amenazados, los obispos amordazados

guardan silencio cauto. En 1976, como ha quedado probado por la exhaustiva investigación de Mons. Bernardo Witte O.M.I., aunque no hay condenados, asesinaron al obispo de La Rioja mons. Enrique Angelelli, y comenzaron las amenazas y falsas acusaciones contra Ponce de León, que condujeron a su asesinato el 11 de julio de 1977 en la ruta, a los 63 años de edad.

Sobre su vida de obispo diocesano en San Nicolás de los Arroyos y su trágica muerte, otros que estuvieron más cerca de él, podrán escribir sus propias experiencias. Basta para mí, aportar este sencillo testimonio, a los que ya existen sobre su persona.

Acusar a Ponce de León de “comunista”, “marxista” u otros “ismos” fue la cosa más enloquecida de la que se pueda pensar. Ponce de León era un varón cristiano íntegro, cuya preocupación era la salud de su pueblo y de sus presbíteros. Un buen pastor, capaz de “dar la vida por sus ovejas”, como de hecho tuvo que darla, a imitación de Jesús y otros mártires.

Lo terrible del caso fue el silencio que guardaron sus compañeros del episcopado. Su asesinato hasta el día de hoy ha quedado impune, y nadie ha hablado más de su obra y de su persona venerable.

Es justo que quien recibió tantas gracias de Dios por su intermedio, escriba unas líneas para rescatar su memoria del olvido y dejar a las nuevas generaciones el testimonio de un creyente que sólo vivió para Jesucristo y para su Iglesia, consciente como era de que frente a las graves violaciones de los derechos humanos que sucedían en la Argentina no podía encerrarse en su escritorio o en su sacristía, sino imitar los ejemplos de tantos eximios pastores de la Tradición católica.

Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada

Profesor Emérito de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica Argentina

Visiten nuestros sitios web: www.sangabriel.org.ar y www.lavozdelperegrino.com.ar

En el Antiguo Testamento

La enseñanza del Antiguo Testamento sobre el estado intermedio entre la condenación y la gloria se basa en dos principios: 1°. Cada uno es responsable de sus actos delante de Dios, y 2°. Cada uno espera al Mesías para que ser liberado o condenado.

El Antiguo Testamento no es muy preciso con respecto al estado intermedio que llamamos Purgatorio. La estadía de las almas después de la muerte, tanto de los justos como de los impíos, es denominada *el sheol*.

Lo que resulta claro es que en el *sheol* las almas están separadas por su responsabilidad (justos) o irresponsabilidad (culpables). En muchos textos del Antiguo Testamento se menciona la muerte de los justos como “una reunión en la paz y el descanso con sus antepasados y los otros justos del pueblo”.

El castigo que merecen los impíos es “la separación del pueblo”. En cambio a los justos en el *sheol* no se le quita la esperanza de las promesas mesiánicas. Para los justos, Dios es un Dios benigno y misericordioso, que les dará una vida futura.

Para Job (el texto más antiguo del Antiguo Testamento) el *sheol* es el lugar en donde se espera la hora de la Misericordia de Dios. (Job 14:13 y 15: 18-21).

Sin embargo, el *sheol* judío no puede invocarse como si fuera el Purgatorio en el que creemos los cristianos, porque el *sheol* es un dato muy confuso y allí están los justos y los culpables, esperando la llegada del Mesías. Aún no se trata de un estado en donde hay que expiar las penas que corresponden a los pecados cometidos.

San Roberto Belarmino que escribió un tratado sobre *El Purgatorio*, reconoce que los muchos textos referidos a los difuntos en el Antiguo Testamento (oraciones, sacrificios, honras) se refieren más bien a signos de tristeza y duelo por la partida de los seres queridos.

El Servidor de Gabriel

INFORMACIONES UTILES

Templo abierto: Lun. a vier. de 8.30 a 12 y de 16 a 19 hs. – Sáb.: 10 a 12 y 16.30 a 19 hs. - Dgos de 9 a 13 hs.

Misas: Dgos: 10 y 12 - Lun a jue: 9 Vier.: 10 - Sáb.: 18 - **Días 29** : 8, 10, 16, 18 y 20 y Rito de Reseña.
Adoración por las vocaciones sacerdotales: primeros viernes 19 a 20 hs.

Párroco: atiende a c/u para Confesión y Sanación los 29 de 9-12 y 16-21. En semana: 10 a 12 (salvo las clases).

Secretaría: lunes a viernes de 9 a 12 y de 16 a 19 hs.- Sáb. 10 a 12 hs –
Consultas sobre Bautismos y Matrimonios: sábados de 9 a 12 hs.

Los sábados de Cuaresma y del Adviento hay Oración matutina por la mañana, presidida por el párroco.
En los otros tiempos hay Sesiones de Oración Sanante (SOS) los viernes a las 16 hs. presididas por el párroco.

Nuestro sitio en la Telaraña del Ancho Mundo (Worldwide Web): www.sangabriel.org.ar

Honor recibido: Parroquia declarada “Institución ilustre” de la ciudad de Buenos Aires.

Recuerden en sus “donaciones en vida” a la *Parroquia S. Gabriel Arcángel de Villa Luro*

Nuestra comunidad se mantiene mediante el sostenimiento mensual de sus miembros por sobres mensuales.

Para los miembros de la parroquia que queden desocupados estamos formando un “Fondo de solidaridad”.

Indulgencia Plenaria del Año sacerdotal: 19 y 29 del mes, con las condiciones habituales y según lo explicado el 16.VIII

Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro - Av. Rivadavia 9625 – C 1407 DZF Buenos Aires, Argentina

Párroco: Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada – profesor emérito de la Universidad Católica Argentina

Tel. (54)11.4635:1888 - www.sangabriel.org.ar – www.lavozdelperegrino.com.ar

correo-e del párroco: sangabriel93@gmail.com

Boletín gratuito: año XVI, n. 856 – (23 de Agosto de 2009)

Se permite el uso, con mención de la fuente: “Guía y Consejo” de San Gabriel Arcángel de Villa Luro